



**MINISTERIO DE INDUSTRIA,
TURISMO Y COMERCIO**

REGISTRO DE EMPRESAS INSTALADORAS DE TELECOMUNICACIÓN

Una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, la empresa:

GRP CANO LOPERA, S.L.U.

ha quedado inscrita en el Registro de Empresas Instaladoras de Telecomunicación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, con fecha : 09/09/2014, con el número y para los tipos siguientes:

Nº DE INSCRIPCIÓN: 11949

TIPOS EN LOS QUE SE INSCRIBE: TIPO B

En consecuencia, y de acuerdo con el apartado 3 del artículo 2 del Reglamento regulador de la actividad de instalación y mantenimiento de equipos y sistemas de telecomunicación, aprobado por el Real Decreto 244/2010 de 5 de marzo, la citada empresa se encuentra habilitada para la prestación a terceros, en los tipos de instalación citados, de servicios de instalación y mantenimiento de equipos o sistemas de telecomunicación en todo el territorio español y con una duración indefinida.

El Encargado del Registro de Empresas
Instaladoras de Telecomunicación,

Fdo.: José Javier Esteban Yago



El Secretario de Estado de Telecomunicaciones
y para la Sociedad de la Información
P.D. (Orden IET/556/2012, de 15 de marzo)

El Subdirector General de Redes y Operadores de Telecomunicaciones,

Fdo.: José Ángel García Cabrera

El presente documento no constituye ningún título habilitante, que es la correspondiente Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de fecha más arriba indicada, ni certificación alguna acerca de su inscripción y contenido.